

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCIII

OAXACA DE JUAREZ, OAX, JUNIO 9 DEL AÑO 2011.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

CONVOCATORIA NUMERO 010.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 49058001 010 11, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VESTUARIO, CALZADO Y ACCESORIOS, EMITIDO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.....PAG. 2

CONVOCATORIA NUMERO 011.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 49058001 011 11, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL FILMICO, DE INGENIERIA, DIBUJO Y APOYO INFORMATIVO, EMITIDO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.....PAG. 3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 010/2011

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas morales y físicas que su objeto social principal sea (fabricación, compra-venta o distribución de vestuario, calzado y accesorios de vestuario), con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la Adquisición de Vestuario, calzado y accesorios, solicitados por Caminos y Aeropiastas de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Venta de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo		
49058001 010 11	\$3,000.00 costo en Compra-Net \$ 2,700.00	22/06/2011	27/06/2011 12:00 horas	Técnica 30/06/2011 12:00 horas Económica 04/07/2011 12:00 horas	07/07/2011 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	PANTALON DE MEZCLILLA, COLOR AZUL STONE, PARA CABALLERO (SEGUN MUESTRA)				804	PIEZAS
2	0000000000	CAMISA DE MEZCLILLA, MANGA LARGA COLOR AZUL (SEGUN MUESTRA) CON LOGOTIPO DE C.A.O. BORDADO				804	PIEZAS
3	0000000000	GORRA TIPO BEISBOLETA, COLOR BEIG CON LOGOTIPO DE C. A. O. BORDADO, SEGUN MUESTRA				630	PIEZAS
4	0000000000	PANTALON DE VESTIR TIPO GABARDINA, PARA CABALLERO (SEGUN MUESTRA)				490	PIEZAS
5	0000000000	CAMISA DE VESTIR, MANGA CORTA, (SEGUN MUESTRA)				490	PIEZAS

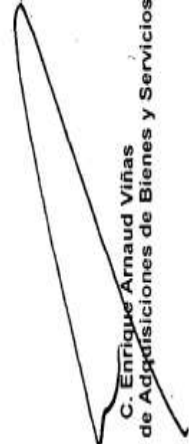
Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los estados), o bien en: la Dirección de Recursos Materiales sita en Ciudad Administrativa, edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca; con el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs.  
La forma de pago de bases es: Los participantes que efectúen su registro mediante el sistema COMPRANET, deberán realizar el pago correspondiente al costo de las bases de la siguiente manera:

- 1.- PAGO A TRAVÉS DE LAS CAJAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO (Remitirse al ANEXO D de las bases). El pago podrá hacerse en efectivo o cheque nominativo a nombre de SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
  - 2.- PAGO VIA INTERNET. (Remitirse al ANEXO E de las bases).
- Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.  
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.  
La Junta de aclaraciones, acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Ciudad Administrativa, edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiactac de Cabrera, en el estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.  
La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.  
Lugar de entrega: La convocante requiere que el vestuario, calzado y accesorios le sean entregados de la siguiente manera: Libre a Bordo (L.A.B.) , en las instalaciones del Almacén General de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs. Por lo que el proveedor bajo su responsabilidad, deberá retirar de dicho Almacén los bienes que no le hayan recibido oficialmente dentro del horario establecido, debiendo programar con precisión su entregas. Es responsabilidad de la empresa ganadora la carga y descarga de los materiales a entregar hasta su recepción total por parte del Almacén.  
Plazo de entrega: La convocante requiere que la entrega del vestuario, calzado y accesorios se realice de la siguiente manera: Única entrega, misma que será en, conforme a lo siguiente: **Única Entrega:** el 100% del total adjudicado misma que deberá realizarse, a más tardar el día **24 de julio de 2011**.  
Las condiciones de pago serán: No se otorgará anticipos. Las empresas deberán ajustar su presupuesto de acuerdo a lo siguiente por cada una de las áreas solicitantes:

Primer y Único pago: corresponderá al costo total del vestuario, calzado y accesorios  
Las facturas deberán presentar el desglose de los descuentos que hubiere y se otorguen al Gobierno del Estado. El pago será cubierto una vez que la empresa adjudicada presente la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales y el desglose de los descuentos que hubiere y se otorguen al Gobierno del Estado, dentro del término de los treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura.  
Ningunas de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 09 de Junio de 2011.



C. Enrique Arnaud Viñas  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 011/2011

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas Físicas y Morales que su giro principal sea la fabricación, compra-venta y/o distribución de material filmico, de ingeniería, dibujo y apoyo informativo con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de material filmico, de ingeniería, dibujo y apoyo informativo solicitado por diversas Dependencias, Entidades e Institutos de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Venta de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo	
49058001 011 11	\$3,000.00 costo en Compra-Net \$ 2,700.00	22/06/2011	27/06/2011 14:00 hrs.	Técnica 30/06/2011 13:00 hrs. Económica 04/07/2011 13:00 hrs.	07/07/2011 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	DVC DIGITAL VIDEOCASSETTE MINI DV-60 MIN (LP-90)			1269	PIEZA
2	0000000000	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO			1438	PLIEGO
3	0000000000	PILA TAMANO D			552	PIEZA
4	0000000000	CASSETTE DE AUDIO (MICRO)			170	PIEZA
5	0000000000	CASSETTE DE AUDIO 90 MIN.			275	PIEZA

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los estados), o bien en: la Dirección de Recursos Materiales sita en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca; con el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

La forma de pago de bases es: Los participantes, deberán realizar el pago correspondiente al costo de las bases de la siguiente manera:

- 1.- PAGO A TRAVÉS DE LAS CAJAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO. (Remitirse al ANEXO D de las bases). El pago podrá hacerse en efectivo o cheque nominativo a nombre de SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 2.- PAGO VÍA INTERNET. (Remitirse al ANEXO E de las bases).

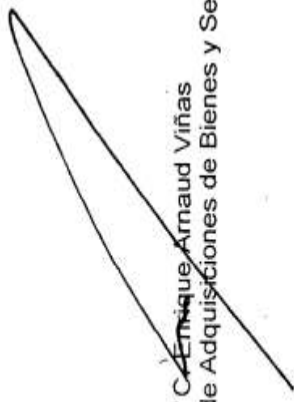
Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca. La junta de aclaraciones, acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiactac de Cabrera, en el estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. Lugar de entrega: Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Almacén General de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs. Por lo que el proveedor bajo su responsabilidad, deberá retirar de dicho Almacén los bienes que no le hayan recibido oficialmente dentro del horario establecido, debiendo programar con precisión sus entregas.

Las condiciones de pago serán: Las empresas deberán ajustar su presupuesto de acuerdo a lo siguiente por cada una de las áreas solicitantes: No se otorgará Anticipo, Primer y único pago: corresponderá al costo total del material filmico, de ingeniería, dibujo y apoyo informativo solicitados por la convocante. El pago será cubierto una vez que la empresa adjudicada presente la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales y el desglose de los descuentos que hubiere y se otorguen al Gobierno del Estado, dentro del término de los treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura. Fecha de Entrega: La convocante requiere que los bienes le sean entregados de la siguiente manera: **A más tardar el día 24 de julio de 2011.**

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 09 de junio de 2011.



~~Enrique Arnaud Viñas~~  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo.

**PERIÓDICO OFICIAL**

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

**INDICADOR****ENCARGADA DEL PERIÓDICO OFICIAL**LIC. DONAJI CASTILLEJOS RASGADO  
OFICINA

CIUDAD ADMINISTRATIVA

EDIFICIO No. 4 NIVEL 2

CARRETERA OAXACA-ISTMO KM. 11.5

TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA

TELÉFONO

50 1 50 00

EXT. 11628

**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA  
OFICINA Y TALLERES

SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN

TELÉFONO Y FAX

51 6 37 26

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.